

Componentes	Descripción			
Nombre del curso.	Taller de Teclado y Armonía 3			
Course Name.	Keyboard and Harmony Workshop 3.			
Código.	TTAR361-40	TTAR361-407		
Unidad académica.	Facultad de Artes, Departamento de Sonido, Ingeniería en Sonido.			
Carácter.	Obligatorio.			
Número de créditos	4 Créditos S	SCT (6 horas semanal	es - 108 horas semestral	es)
SCT.		Hora de cátedra	Horas de trabajo en	Horas de trabajo
		expositiva	taller y/o laboratorio	autónomo del
		presencial y	con profesor	estudiante
		directa con	(individual y/o	(individual y/o
		profesor	grupal)	grupal)
	Semanal	2,0	4,0	
Línea de	Especializad	da.		
Formación.				
Nivel.	7mo Semes	tre, 4to Año.		
Requisitos.	Taller de Te	clado y Armonía 2.		
Propósito				
formativo.	Curso cole	giado teórico-práctico	o centrado en la real	ización de ejercicios de
	armonía tor	nal a cuatro voces, tar	nto al teclado como po	r escrito. Estos esquemas
	consisten pr	rincipalmente en bajo	s dados con un cifrado.	El fin de esta asignatura
	es que los/as estudiantes terminen el curso con un dominio práctico y teórico de la armonía a cuatro voces en un nivel medianamente avanzado, que se traduce		io práctico y teórico de la	
			vanzado, que se traduce	
	mayormente	e en resolver bajos ci	ifrados tanto por escrito	o como al teclado, y que



	PROGRAINA DE ACTIVIDAD CORRICULAR
	además incursionen en la función transitoria / modulación a tonalidades cercanas,
	siendo el movimiento hacia el quinto grado la función transitoria aquella que
	estriba el mayor desafío en esta asignatura. Al igual que en los dos semestres
	anteriores de este ciclo, todo el trabajo de este curso se ha concentrado en un
	lenguaje musical tonal y occidental.
Competencias	
específicas a las	
que contribuye el	Competencia 3.1: Crear, utilizando parámetros sensoriales, estéticos, teóricos y
curso.	tecnológicos, contenido sonoro artístico para experiencias relacionadas con
curso.	música, danza, teatro, cine, televisión, medios audiovisuales, ópera, instalaciones
	y arte sonoro, video-interacción y ambientes inmersivos de audio, entre otros.
	Competencia 3.2: Reflexionar e integrar los aspectos principales de la evolución
	de las corrientes estéticas con el desarrollo tecnológico del sonido.
	Competencia 3.4: Analizar auditivamente el sonido, desde la perspectiva
	técnico-científica y desde su construcción artística.
	Competencia 4.2: Proponer, administrar, operar y los recursos tecnológicos y
	materiales, que permitan que los proyectos asociados al área del sonido se
	concreten adecuadamente.
	Competencia 4.4:Reflexionar y proponer una sonoridad coherente con la
	intención del proyecto y/o obra artística involucrada, mediante el uso creativo y
	funcional de herramientas tecnológicas.



Sub-	compet	encı	as
espe	cíficas	a	las
que	contrib	ouye	el
curse	0.		

Sub-Competencia 3.1.1: Proponiendo soluciones pertinentes durante el desarrollo del proceso creativo relacionadas al fenómeno musical.

Sub-Competencia 3.1.2: Planteando y aplicando soluciones innovadoras y críticas frente a nuevos problemas vinculados al diseño sonoro de áreas afines.

Sub-Competencia 3.1.3: Vinculando los diversos conocimientos adquiridos durante su formación en las áreas del Arte, Ciencia y Tecnología a los problemas prácticos asociados al proceso de creación.

Sub-Competencia 3.2.1: Conociendo desde el punto de vista estético y sensorial, los principales y diversos estilos artísticos.

Sub-Competencia 3.4.1 Reconociendo diversos fenómenos sonoros desde el punto de vista científico, artístico y tecnológico.

Sub-Competencia 3.4.2: Evaluando fenómenos sonoros, emitiendo juicios de valor que le permitan tomar las decisiones pertinentes.

Sub-Competencia 4.2.1: Evaluando e interpretando los requerimientos estéticos y técnicos para proponer soluciones pertinentes.

Sub-Competencia 4.2.2: Desarrollando habilidades operativas que le permitan un manejo de las herramientas tecnológicas, de manera eficiente, ordenada y sistematizada.



	Sub-Competencia 4.4.1:Conociendo en profundidad la sonoridad de todo tipo de proyectos y/o manifestaciones artísticas que se vinculen con el audio.
	Sub-Competencia 4.4.2: Desarrollando una estética propia a partir de la escucha permanente de material audiovisual y la experiencia práctica-académica.
	Sub-Competencia 4.4.3: Escogiendo las herramientas más adecuadas asociadas a la intencionalidad del proyecto y/o obra artística, a partir de los recursos existentes.
Competencias	
genéricas	Competencia 5.1: Competencia: Difundir y valorar en el marco del Proyecto de
transversales a las	Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile las actividades artísticas,
que contribuye el	culturales y cívicas valorando y respetando la diversidad y la multiculturalidad.
curso.	

Resultados de	
aprendizaje.	1) Resolución de ejercicios armónicos tanto de forma escrita como al
	teclado, todo dentro de un contexto tonal.
	2) Realización por escrito de bajo cifrado, tanto para fines analíticos como
	prácticos instrumentales.
	3) Tocar en el teclado bajos cifrados dados que incluyan los contenidos
	trabajados durante el semestre.
Saberes /	
Contenidos.	1) Unidad N°1: Función transitoria a tonalidades cercanas (trabajo con



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR todas las alteraciones posibles en su armadura): 1.1.) Función transitoria al sexto grado (modo mayor). 1.2.) Función transitoria al tercer grado (modo menor). 1.3.) Función transitoria al quinto grado (modos mayor y menor). 2) Unidad N°2: Bajo Cifrado (esta unidad se trabaja a lo largo de todo el semestre en sincronía con la otra unidad): 2.1.) Resolución de ejercicios que utilicen al acorde de dominante séptima y todas sus inversiones, pero esta vez con el fin de llevar a cabo funciones transitorias y/o modulaciones. Metodologías. La asignatura cuenta con tres sesiones semanales, donde la primera está destinada a ser una clase teórica, mientras que las restantes dos corresponden a la **práctica en el teclado**. Debido a la situación sanitaria que cruza el país desde 2020, se ha permitido la apertura de la universidad con diversas restricciones entre las que se cuentan el cumplimiento de un aforo máximo en cada sala de clases. En el caso de esta asignatura, las sesiones se llevarán a cabo en una sala con un aforo máximo de 25 personas, incluido el docente. Para cumplir con estas normas, se ha dividido al curso en dos secciones (A y B) donde ambos profesores de cátedra se hacen cargo de una sección respectivamente, con un intercambio semanal entre secciones, con el fin de que todos/as los/as estudiantes tengan la oportunidad de experienciar el curso de manera presencial. Sin embargo, en el caso de las

sesiones al piano, dado que el curso es muy numeroso, se ha optado por



subdividir a las secciones en **dos grupos** con el fin de que todos/as los/as integrantes del curso tengan la oportunidad de pasar al teclado de manera regular.

Por ello, y teniendo en cuenta que las dos sesiones prácticas podrían encontrarse contiguas en un mismo día, el proceder es el siguiente: durante la semana en que le corresponda presencialmente a cada sección, el Grupo Nº1 de esta sección acudirá a la Facultad durante el primer bloque de 90 minutos de duración, mientras que el Grupo Nº2 comparecerá en el segundo bloque de igual duración. En el caso de que todos los bloques estén en días separados, se destinarán las sesiones prácticas a las dos últimas sesiones de cada semana. Los detalles sobre las semanas en que le toca a cada sección se han pormenorizado en la planificación del curso, documento disponible en formato PDF en la plataforma U-Cursos.

Respecto a la clase teórica, en ella se concentrará a los dos grupos de cada sección en una misma sala, dado que se han concebido a las secciones con el fin de que se cumplan los aforos permitidos.

En cuanto a la metodología empleada durante las clases lectivas, en el caso de las sesiones de cátedra hay una alternancia del docente exponiendo los contenidos y de los/as estudiantes resolviendo en vivo y en directo los ejercicios armónicos planteados por el profesor. Esta resolución puede ser tanto individual como colectiva, dependiendo de la dinámica que haya en la clase durante dicha jornada.

En el caso de las **sesiones prácticas**, cada estudiante pasa al teclado y toca en vivo y en directo la tarea solicitada por el profesor durante la clase anterior. **La**



Evaluación

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR permanencia máxima de cada estudiante en el teclado es de 10 minutos, dado que esto da tiempo para que todos/as los/as alumnos/as tengan la oportunidad de pasar al teclado. Cabe señalar que las personas que estén esperando su turno para tocar o que ya hayan pasado, tendrán como tarea lectiva resolver un ejercicio dado como trabajo de clase. Por lo demás, durante la semana en que le corresponda a una sección acudir presencialmente a la Facultad, la otra parte del curso se mantendrá en modalidad remota junto al otro profesor de cátedra para así no perder esas horas de clase 1) Se enviarán tareas al final de cada sesión práctica, la cual debe ser traída resuelta para la siguiente clase que le corresponda a la sección. Esta tarea debe ser tocada al teclado en vivo y en directo frente al profesor. La pauta de evaluación de las tareas se encuentra disponible en formato PDF en U-Cursos. Importante señalar que cada tarea revisada en la sesión al teclado corresponde a una nota que será adjunta al historial de calificaciones de cada estudiante. 2) Para cerrar el semestre en términos de calificaciones, se contará con un total de 8 calificaciones semestrales, que se traducen en las siguientes instancias: 2.1.) Dos pruebas escritas que traten a las unidades trabajadas durante el semestre, y que serán tomadas en dos fechas diferentes para cada

2.2.) Dos pruebas al teclado que trate las unidades trabajadas durante el

semestre. Esta evaluación consiste en un ejercicio entregado con

sección del curso



	PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR antelación y que debe ser traído ya resuelto. Información sobre cuándo	
	serán tomadas las pruebas escritas y al teclado , además de sus	
	contenidos, se puede encontrar en la planificación del curso, que será	
	entregada en la primera sesión de la asignatura, además de estar subida en	
	formato PDF a U-Cursos.	
	2.3.) Cuatro tareas tocadas al teclado, que todos/as los/as estudiantes	
	deben presentar cuando les corresponda. Información sobre los	
	contenidos de cada tarea y cuándo serán tomadas se puede encontrar en	
	la aludida planificación del curso .	
	3) El examen consta de dos partes: primero, una prueba escrita que vale un	
	50% de esta calificación, y será tomado en dos días diferentes de	
	manera presencial. Y segundo, una evaluación al teclado con un	
	ejercicio dado con antelación a la prueba que vale un 50% de esta nota.	
	Esta evaluación también será tomada de manera presencial en cuatro	
	instancias diferentes, para cada uno de los dos grupos que integran	
	cada sección.	
	Las pautas de evaluación para el examen serán entregadas durante el	
	primer día de clases, además de encontrarse subidas en formato PDF a	
	U-Cursos.	
Requisitos de		
aprobación.	1) Nota de aprobación (calculada a partir del promedio de las evaluaciones	
	tomadas durante el semestre y del examen): 4.0.	
	2) Asistencia (calculada a final de semestre): 80%.	



Palabras clave	Teclado, acordes, enlaces, cadencias, bajo cifrado, función transitoria,
	modulación.
Bibliografía	
principal.	 Bach, Johann Sebastian. 371 Vierstimmige Choralgesänge für Klavier oder Orgel oder Harmonium. Breitkopf & Härtel: Wiesbaden, 1719. Morales Quintana, María Soledad. Manuel de Armonía. Santiago de Chile: Departamento de Música y Sonología. Facultad de Artes. Universidad de Chile, 2000. Riemann, Hugo. Bajo Cifrado: Armonía práctica realizada al piano. Barcelona - Buenos Aires: Editorial Labor, S. A., 1927. Rimsky Korsakov, Nikolai. Tratado Práctico de Armonía. Buenos Aires:
	4) Rimsky Korsakov, Nikolai. <i>Tratado Práctico de Armonía</i> . Buenos Aires: Melos, 2020.
Bibliografía adicional.	 Contreras Andrews, Silvia y Grandela Del Río, Julia. Desde el Piano la Armonía. Santiago de Chile: Departamento de Música y Sonología. Facultad de Artes. Universidad de Chile, 2005. Hindemith, Paul. Curso condensado de Armonía Tradicional con predominio de ejercicios y un mínimo de reglas. Buenos Aires: Ricordi Americana, 1949.
Nombres de los revisores y fechas.	Programa revisado por los profesores Manuel Calonge Torrealba y Hugo Muñoz Vergara.



Febrero - Marzo 2022.
